

Fecha: 12-08-2019

No. de oficio: **ASM/OF-072/2019**
 Nombre: Pasante C.P. Jaime Cesar Conejo Mora
 Categoría: Auditor
 Lugar de la comisión: Aquila

Detalle de la comisión:

SE ORDENA LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PUBLICA DE AQUILA, MICHOACÁN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES 2016, 2017 Y 2018.

Observaciones:

1ER. SEMANA

Fecha de inicio: **26-08-2019** Fecha de termino: **30-08-2019**
 Lapso de la comisión: 5 días Tipo de comisión: Fiscalización
 Tipo de transporte: Vehículo Oficial Tipo de auto: Camioneta

<u>GASTOS</u>			
Transporte:	\$ 200.00	Desglose del transporte	
Alimentación:	\$ 1,875.00	Combustible:	\$ 0.00
Hospedaje:	\$ 2,260.00	Peaje:	\$ 372.00
Cuota	\$ 0.00	Dif. de combustible:	\$ 200.00
Importe total:	\$ 4,335.00		

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 4,335.00 (cuatro mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobaré al término de la

Vo. Bo.

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
 AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA
 SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE
 LEY

DR. D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ
 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
 MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C. MARÍA ASUNCIÓN ORTEGA ANDRADE
 DIRECTORA DE AUDITORÍA MUNICIPAL REGIÓN II

PETRA VEGA MARTÍNEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA MUNICIPAL REGIÓN II

PASANTE C.P. JAIME CESAR CONEJO MORA
 Auditor

RECIBE



No. DE OFICIO: 33 /19
EXPEDIENTE:2019
SECCION: TESORERIA

Aquila, Michoacan a 29 de Agosto del 2019

**A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE**

El que suscribe el Lic. Mario Gómez Prida, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Aquila, Michoacán, quien por medio del presente escrito me dirijo a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento que en este municipio no se cuenta con la infraestructura hotelera, por consiguiente, no existe establecimientos que te expidan facturas o comprobaciones con requisitos fiscales por concepto de alimentos.

No dudando de la atención que se sirva a la presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
TESORERÍA MUNICIPAL
2018 - 2021



LIC. MARIO GOMEZ PRIDA

TESORERO MUNICIPAL DE AQUILA, MICHOACAN.

cp Jaime Cesar



No. DE OFICIO: 32 /19
EXPEDIENTE:2019
SECCION: TESORERIA

Aquila, Michoacan a 29 de Agosto del 2019

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE

El que suscribe el Lic. Mario Gómez Prida, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Aquila, Michoacán, quien por medio del presente escrito me dirijo a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento que en este municipio no se cuenta con la infraestructura restaurantera, por consiguiente, no existe establecimientos que te expidan facturas o comprobaciones con requisitos fiscales por concepto de alimentos.

No dudando de la atención que se sirva a la presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
TESORERÍA MUNICIPAL



LIC. MARIO GOMEZ PRIDA

TESORERO MUNICIPAL DE AQUILA, MICHOACAN.